

FUNDADOR-PROPIETARIO: DON PURIFICACION DE CORA Y MAS VILLAFUERTE. DIRECTOR: DON ANTONIO DE CORA Y SABATER

Las Juntas de Defensa, ha derrotado al Gobierno

(POR TELEFONO)

Grave situación política

El Sr. Maura entregó al Monarca la dimisión del Gobierno en pleno.-La ruptura entre La Cierva y los militares.-Aizpuru se siente "indispuesto".-Enorme expectación.-¿Qué pasará?

(Urgente)-Madrid 11-21 '40.
Se ha planteado la crisis total, a consecuencia de la ruptura entre el ministro de la Guerra y las Juntas de Defensa.
Reina expectación enorme ante el desarrollo que puedan tomar los acontecimientos.
Reconoce por todos que la situación para el país es gravísima.

Madrid 11-22 '40.
MAURA EN PALACIO

Como de costumbre, estuvo esta mañana en Palacio a despatchar con S. M. el Rey, el jefe del Gobierno.
Al salir dijo a los periodistas que nada de particular ocurría.
Habló de las operaciones llevadas a cabo brillantemente por el Ejército de África, al que dedicó grandes elogios.
Un periodista le preguntó:
—¿Y aquí vencen también los militares?

Contestó el Sr. Maura que no puede hablarse de vencimientos definitivos, porque la vida sigue...
Añadió que nada de carácter político ocurría.

LA CIERVA, HABLA Y NO HABLA

El ministro de la Guerra estuvo también en Palacio a entrevistarse con el Sr. Maura.
Al salir le abordaron los representantes de la prensa.
Dijo que había llevado a la sanción regia un decreto de suma importancia.

Se interrogaron acerca del pleito promovido por las Juntas ante el proceder del ministro de la Guerra, no estaba solucionado ni tenía trazas de ello, a pesar de las impresiones optimistas que ayer y anteayer hizo circular el ministro de la Guerra.

Al decir de los que esto afirman, lo ocurrido fué que las Juntas ampliaron el plazo que en principio concedieron para que abandonase la cartera de Guerra.

Añaden que el Sr. Millán de Bosch cumplimentó a una alta personalidad, pero acerca de esto se guarda una impenetrable reserva.

LA REFORMA DE LAS JUNTAS
Afirmase que el Sr. La Cierva fundaba en tres puntos la reforma de las Juntas Informativas del Ejército.

Esta reforma no podía ser grata a los componentes de dichos organismos, según la opinión de una significativa personalidad.

UNA APUESTA DEL SEÑOR IZQUIERDO
Entre los políticos concurrentes esta tarde al Congreso se comentaba que el senador Sr. Izquierdo Vélez apostó el importe de un banquete ante un grupo de amigos, hace unos días, a que el Sr. La Cierva no sería el día 11 (hoy) ministro de la Guerra.

AIZPURU SE SIENTE ENFERMO
Dicen de Valencia que el general Sr. Aizpuru, nombrado jefe del Estado Mayor Central, en sustitución del Sr. Weyler, se sintió repentinamente indispuesto en el momento en que se disponía a salir para Madrid a posesionarse de su cargo.

Se hacen muchos comentarios alrededor de esta indisposición, recordándose que el señor Aizpuru pertenece al Arma de Infantería.

CAMBÓ, INGENUO
El ministro de Hacienda recibió esta tarde a las seis a los periodistas.

Dijoles que nada ocurría y que los ministros acudirían al Ministerio para ocuparse de la cuestión arancelaria.

EL REY ACEPTA LA DIMISION DEL GOBIERNO
A las diez y media de la noche, salió el Sr. Maura de Palacio.

Confirmó la dimisión de todo el Gobierno.
—¿Aceptó el Rey la dimisión?
—Sí, y creo que habrá consultas.

—¿Esta noche?
—No; mañana.
—¿Vendrá V. mañana a despatchar con el Rey?

Y CORTINA, UN «FRESCO»
El ministro de Marina también recibió a los repórteres.

—¿Ocurre algo extraordinario?
—le preguntaron.
—Nada—contestó.
—Pues se dice que ya no firmará el Monarca algunos decretos.

—Quién les dió a ustedes esa noticia, que les devuelva el dinero y con él compren mañana la «Gaceta».

Repito que nada ocurre.
«TEMPLANZA Y TRANSIGENCIA»

Se sabe que la mayoría de las Juntas de defensa de provincias, al adherirse a la conducta de las de Madrid, les recomendaron que se procediese con templanza y transigencia.

DE GOBERNACION
El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no sucedía nada nuevo en provincias, según los despachos de los gobernadores civiles.

Madrid 11-22 '55.

IMPRESIONES DE ÚLTIMA HORA

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION

A última hora circulan impresiones pesimistas en cuanto a la situación.

Se considera de extrema gravedad para España lo que ocurre. Asegúrase que la ruptura entre el ministro de la Guerra y las Juntas de Defensa fué especialmente

provocada por el Arma de Infantería, que se negó a aceptar la resolución del Sr. La Cierva de llevar a la «Gaceta» el decreto de reorganización de dichos organismos militares.

Entre los elementos civiles no se oculta la contrariedad por la imposición de las Juntas.

Algunos íntimos del Sr. La Cierva se muestran indignados y decían que, precisamente, en estos momentos de gravedad para el país, debían afianzarse en el Gobierno las personas encargadas de mantener los prestigios del Poder público.

El Sr. La Cierva estuvo hoy por dos veces en el domicilio del Sr. Maura para cambiar impresiones acerca de los actuales sucesos.

En la última entrevista acompañó al ministro de la Guerra el de Hacienda Sr. Cambó.

Un amigo del Sr. Maura decía que el Gobierno dió una muestra digna de aplauso al hacerse solidario de la suerte que pudiera correr el Sr. La Cierva.

Pase lo que pase, ningún ministro faltará a lo acordado en el Consejo celebrado el lunes.

Es seguro que mañana al mediodía quedará aclarada la situación.

Se cree que el Rey tendrá que ratificar los poderes al Sr. Maura, por que en los actuales momentos y dadas las circunstancias que provocaron la crisis, no habrá quien quiera encargarse del Poder.

Los círculos políticos siguen animadísimo en el momento en que telefoneo.

Las elecciones municipales

¿QUÉ PASARÁ EN LUGO?

Acordó el Gobierno designar el domingo cinco de febrero para que se celebren las elecciones municipales en toda España. Lugo ha recibido con absoluta frialdad, con total indiferencia la noticia.

A Lugo, —la ciudad que vuelve a ser de las nieblas perpetuas, pues hace tres días que no vemos el sol, y de las casas de enfrente tenemos una referencia muy débil en la retina—, nada le importa que uno o dos señores concejales dejen de serlo y los demás continúen formando la corporación municipal con otro o otros dos que se designen por los directores de la política local para sustituir a los cesantes o dimisionarios. Y la razón de que a Lugo le tenga sin cuidado este cambio reglamentario de personas, y la ratificación de poderes a quienes continúan en el Consejo, es, simplemente, la de que una buena parte de la ciudad está satisfecha de la obra del alcalde Sr. López Pérez, a quien auxilian algunos concejales y a quien otros no dificultan en su tarea, y la otra pequeña parte de vecinos descontentos, unos por manía, otros por ceguera y algunos por envidia, la lucha franca les atemoriza y la lucha sorda no les da el éxito que ellos desearían para evitar el ridículo con su actitud.

La administración municipal en Lugo es buena. Nadie puede negarlo. Podrán advertirse algunas faltas, algunas deficiencias inevitables en toda obra humana; pero nunca lo bastante importantes para fundamentar sobre ellas una campaña contra los administradores. Y la razón de que sea buena nuestra administración local no es otra que la de tener Lugo un alcalde a quien preocupan y desvelan los asuntos del municipio, que ha expuesto y sigue exponiendo su responsabilidad económica en empresas de las que no saca ventaja personal alguna y en las que más de una vez tropezó con la ingratitud y la oposición sistemática.

López Pérez está encariñado con Lugo extremadamente. Siente tal entusiasmo por sus proyectos de mejoras locales que a veces, por su afán de realizarlos, llega a momentos de verdadera angustia, y parece olvidar otras necesidades del pueblo cuando lo que realmente le pasa es que no cuenta

con medios económicos en el presupuesto municipal para acometerlos.

En torno del Sr. López Pérez se agrupan unos cuantos concejales que le auxilian en lo que pueden, le aconsejan en lo que creen oportuno y con quienes—pese a quienes suponen actitudes despóticas—consulta el Sr. López Pérez. Otros concejales, y no ciertamente de la población rural sino de la ciudad, limitan su actuación a dejar hacer, y no por descansada es mala su postura.

Nada le importa a Lugo que se convoquen o dejen de convocarse elecciones municipales. Poco puede variar la contextura de la Corporación municipal con estas elecciones: uno, o dos, o tres señores que dejan de ser concejales y otros dos o tres que entran de nuevo, a ser, como los que cesan, colaboradores del alcalde en su obra, bien haciendo o bien dejando hacer.

Al elemento obrero, que podía dificultar la elección municipal, no le importa tener mayor o menor intervención en el Ayuntamiento. A elementos políticos diversos les anima la idea de que siendo lucenses antes es Lugo que la política y bien va el agua por donde la lleva el cauce.

Nada ocurrirá en Lugo con motivo de las elecciones municipales, a no surgir algo sorprendente e inesperado, a que tan aficionados son los políticos. Probablemente se aplicará el artículo 29 de la Ley electoral en todos los distritos de la capital, porque no valen la pena de una lucha aspiraciones personales que el pueblo ve siempre con indiferencia. Y sólo alguna aspiración de persona, más que de partido y más desde luego que de un sector de la opinión, pudiera provocar luchar, sino en las urnas, en la tertulia o en el despacho de cualquiera de los directores de la política local.

DE BARCELONA
Dicen de Barcelona que durante el día de hoy no ocurrió suceso alguno lamentable.

El gobernador civil Sr. Martínez Anido se halla muy mejorado de su indisposición.

INCENDIO EN LA FÁBRICA DE TABACOS
En una máquina de la Fábrica de Tabacos de esta Corte se inició hoy un incendio que se propagó a otras máquinas.

CRÓNICA JUDICIAL
LESIONES
Compareció ayer ante la Sala la Audiencia provincial el procesado por el juzgado de Lugo José María Díaz Teijeiro, para responder del delito de lesiones menos graves.

Le acusó el fiscal Sr. Abella, dando la pena de dos meses y día de arresto.

Defendió el Sr. Díaz Sanjurjo solicitando la abolición de su pena, cindado por haber obrado en legítima defensa, o en otro caso que se aprecie la embriaguez no habiendo como atenuante.

La Sala dictará sentencia.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR
BANQUEROS
CORUÑA-VIGO-LUGO
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsas

Información general

(POR TELEFONO)

Madrid 11-22 '20.
LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY.—LOS PREMIOS MAYORES

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana correspondieron los primeros premios a los números siguientes:

El primero, al 12.113, en Oviedo y Lucena.
El segundo, al 30.697, en Eibar.
El tercero, al 8.680, en Alcalá de Henares y Cartagena.

Cuartos premios:
El 32.547, en Barcelona.
El 27.113, en Valencia.
El 23.947, en Barcelona y Tudela.

El 24.386, en Bilbao.
El 13.125, en Sevilla y Madrid.
El 27.686, en Bilbao.
El 25.376, en Lorca.
El 30.559, en Granada.
El 4.851, en Valencia.
El 831, en Pola de Viana y Astorga.

El 6.392, en Reus y San Felú de Llobregat.
El 14.124, en Sevilla.
El 9.381, en Valencia y Madrid.

El 27.382, en Bilbao y Zamora.
El 17.953, en Valencia.

Noticias de Marruecos y de la Península

LA OCUPACION DE DARDRIUS
Esta tarde facilitaron a la prensa en el Ministerio de la Guerra un despacho oficial que hace relación a la ocupación de Dar Drius.

Dice que no tuvimos bajas en esta importante operación.

Se cogieron a los moros nueve cañones, cinco dentro de la posición y cuatro que dejaron abandonados en su huida.

También se cogió importante material, entre el que figuran 14 camiones, algunos de los cuales hay necesidad de repararlos.

Uno de dichos camiones comenzó ya a utilizarse contra el enemigo.

UNO QUE NO MURIO
Ayer se dió la noticia de que había sido muerto en Melilla, en el combate de anteayer, el capitán Sr. Liniers.

Esto se desmiente.
El aludido capitán se halla gravemente herido.

SIN NOVEDAD
El comandante general de Melilla comunica que durante el día de hoy no ocurrieron novedades en nuestras posiciones de aquel territorio.

EN CUATRO VIENTOS
En el aeródromo de Cuatro Vientos se celebró hoy una fiesta de aviación.

El teniente de Caballería señor vizconde de Erzon se elevó en aeroplano llevando como observador al teniente de Infantería don Francisco Escribano.

Se elevaron a 7.000 metros de altura.

Cuando se hallaban a 5.000 metros tuvieron que ponerse mascarillas y hacer funcionar los depósitos de oxígeno.

El vuelo duró dos horas y no hubo que lamentar ningún incidente.

DE BARCELONA
Dicen de Barcelona que durante el día de hoy no ocurrió suceso alguno lamentable.

El gobernador civil Sr. Martínez Anido se halla muy mejorado de su indisposición.

INCENDIO EN LA FÁBRICA DE TABACOS
En una máquina de la Fábrica de Tabacos de esta Corte se inició hoy un incendio que se propagó a otras máquinas.

Se produjo gran alarma por que las cigarreras creyeron en los primeros momentos que se trataba de un hecho intencionado.

El fuego pudo ser dominado después de no pocos esfuerzos.

LA HUELGA DE LOS MINEROS ASTURIANOS

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que continuaba en igual estado que ayer el conflicto de los mineros asturianos.

El gobernador civil de Oviedo se interesa grandemente por la solución de esta magna huelga.

Otros informes de Oviedo dicen que el paro es absoluto en todas las minas.

No se confirma la noticia que la Hullera Española tenga que suspender sus trabajos.

Se cree que la huelga durará pocos días.

LOS FERROVIARIOS DE SALAMANCA

De Salamanca telegrafían que en las oficinas de la Compañía de ferrocarriles de Salamanca a Medina se han presentado varios obreros solicitando volver al trabajo.

Se les negó admitirlos, así diciéndoles que formulen las peticiones por escrito.

En la línea de Salamanca a frontera portuguesa no se presentó nadie a pedir trabajo.

Los huelguistas mantienen en su actitud, exigiendo que la Compañía les abone las cantidades que les adeuda.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA
Fondos públicos
4 por 100 perpétuo interior, contado. 68
Idem fin de mes. 68
Amortizable al 4 por 100. 84
Idem al 5 por 100. 91

Acciones
Banco de España. 526
Compañía Arrendataria de Tabacos. 280
Azucareras preferentes. 000
Idem ordinarias. 26
Idem obligaciones. 26

Cambios
Paris (vista) francos. 55
Londres (vista) libras. 28
Berlín (vista) marcos. 30

(Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza)

Fondos públicos
Interior 4 por 100. 68
Exterior. 82
Amortizable 5 por 100. 91
Idem 4 por 100. 84

Acciones
Banco de España. 526
Compañía Arrendataria de Tabacos. 280
Banco Español del Río de la Plata. 255

Cambios
Francos (cheque). 55
Libras (idem). 28
Liras (idem). 30
Dolares (idem). 6
Marcos (idem). 3
Francos suizos (idem). 000

CRÓNICA JUDICIAL
LESIONES
Compareció ayer ante la Sala la Audiencia provincial el procesado por el juzgado de Lugo José María Díaz Teijeiro, para responder del delito de lesiones menos graves.

Le acusó el fiscal Sr. Abella, dando la pena de dos meses y día de arresto.

Defendió el Sr. Díaz Sanjurjo solicitando la abolición de su pena, cindado por haber obrado en legítima defensa, o en otro caso que se aprecie la embriaguez no habiendo como atenuante.

La Sala dictará sentencia.



NÚÑEZ, SASTRE,

En estos grandes talleres de confección predominan la economía y el buen gusto

Visite V. a NÚÑEZ y se convencerá de ello
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 7.-LUGO

tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido el más completo surtido - - en géneros propios de la presente temporada - -

LA REFORMA AGRARIA

Antecedentes españoles

(Cartas-Pueblas de Reyes y Concejos.--Colonización de las Alpujarras, por los moriscos.--Hechos y doctrinas)

Casi toda la reconquista es un constante esfuerzo para crear pueblos y repoblar los castigados por la guerra. A veces los monarcas otorgan fueros y excepciones para perpetuar la población. Otras veces los nobles hacen lo propio. Y, ya por donación real, o de la nobleza, las Cartas-Pueblas constituyen un Cuerpo legislativo.

Conforme se afianza la Reconquista, van cobrando los Municipios importancia y soberanía territorial, llegando en ocasiones a rivalizar su poder con el de los nobles y aun con el de los monarcas, otorgando a su vez Cartas de población.

En el Mapa de la Edad Media se dibujan las líneas de población por su mayor progreso en los cultivos. En los antiguos reinos creáanse núcleos de ciudades, villas y aldeas, cuyos términos territoriales se ensanchan sucesivamente en torno a fortalezas, castillos, monasterios, abadías, etc., etc.

Conforme a las donaciones y privilegios, los vasallos y siervos labran estos territorios, prestando, en cambio de los beneficios, servicios de guerra, pagando impuestos, etcétera. Y este pacto bilateral constituía un verdadero «contrato de población».

Las Cartas-Pueblas otorgaban dos clases de beneficios: una, referente a la exención de tributos; otra la concesión de propiedades. En cuanto a los tributos, eximíase de ellos a los pobladores durante cierto número de años. Respecto a la propiedad, dividíase en individual y comunal, comprendiendo tres grupos: primero, plantación de árboles y viñas; segundo, cereales, y tercero, montes, encomendándose la fiscalización a funcionarios que se llamaban cuadrilleros.

El origen de la colonización de las Alpujarras se encuentra en la expulsión de los moriscos. Sofocada la rebelión de Aben-Humeya y para evitar que se rebelasen los moros, ordenóse que los mayores de diez años y menores de sesenta fuesen internados y repartidos en las provincias de Castilla, la Mancha y Toledo, señalándose a cada uno su lugar e imponiéndoles restricciones y servidumbre.

Por Real Cédula de 28 de febrero de 1571 se les confiscaron los bienes, viniendo así a quedar desiertos más de 400 lugares del reino de Granada. Para repoblar estos territorios con familias cristianas se llevaron de Burgos, León, Galicia y Asturias, nombrándose un Consejo que los ordenase y distribuyéndose más de doce mil familias entre los territorios deshabitados.

Las parcelas distribuidas se llamaban «suertes de población» y se componían de casa, tierras de labor, viñas, árboles y tierras de pastos. La extensión de las «suertes» era variable, y se determinaba por Reales Cédulas de 27 de setiembre de 1571 y

31 de mayo de 1572, las condiciones para la cesión y acensuamiento; que las casas y edificios pagasen de censo «un real al año»; las tierras labrantías un diezmo de sus frutos, además del diezmo eclesiástico; los olivares y moreras, un quinto de su fruto en los diez primeros años y un tercio después.

Este canon excesivo que, unido al diezmo de la Iglesia, absorbía en veinte por ciento del producto bruto, dificultó el desarrollo progresivo de los nuevos lugares y comprometió en extremo la efectividad de los tributos por recaudarlos el Tesoro en especie.

La Real Cédula de 5 de setiembre de 1573 pretendió resolver estas dificultades con la disminución del canon, que en lo sucesivo fué percibido en moneda, estableciéndose la responsabilidad para la Hacienda en forma «que todos vecinos de cada pueblo quedasen obligados de mancomun, por vía de encabezamiento, a pagar todo el censo impuesto al lugar de su residencia; y que los alcaldes que en cada uno se eligiesen cuidasen y tuviesen obligación de cobrar el impuesto a los pobladores y ponerlo en las arcas del Tesoro». Es decir, que desde entonces ya no respondía individualmente del pago de su canon cada colono, sino la entidad pueblo.

Las «suertes de población» concedíase siempre con la obligación de residir en el lugar donde esta se hallaba enclavada y realizando el cultivo directamente por sí mismo y no por medio de otra persona, bien fuese apoderado o arrendatario, imponiéndose como sanción a los que incumpliesen la cláusula el perder totalmente la concesión dicha.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

NECROLOGIA

Verificóse ayer, a las tres de la tarde, la conducción del cadáver del joven perito agrícola de la sección del Catastro, con destino en Valladolid, D. Constantino Yáñez Rodríguez.

En la estación ferroviaria reunióse una infinidad de gente para acompañar el cadáver que llegó ayer en el tren correo, hasta la parroquia de Sanfín, donde recibió sepultura.

Rodeaban la carroza varios guardias municipales. Presidían el duelo el alcalde de Lugo Sr. López Pérez, con representaciones de la familia del finado.

Seguía un gentío inmenso en el que figuraban casi todos los concejales de Lugo y muchas personas de todas las clases sociales. De la carroza fúnebre pendían varias coronas, algunas valiosísimas.

Reiteramos la expresión de nuestro pésame a la familia del finado, toda muy apreciada, y entre ellas a sus hermanos, singularmente al concejal D. Manuel Yáñez, querido amigo nuestro.

CUATRO NOTICIAS

TROTSKY DICE QUE NO SE PUEDE REDUCIR EL EJÉRCITO ROJO

Los periódicos suecos publican un extenso discurso pronunciado por Trotsky en el Congreso de los Soviets.

Estimó que es imposible reducir el ejército rojo a menos de un millón trescientos setenta mil hombres, y como demostración de la necesidad de esa cifra denunció los manejos de los ingleses, explotadores de la nafta, y de los italianos, buscadores de manganeso, y además la existencia de un pretendido acuerdo entre los Estados Unidos, Japón, Inglaterra y Francia para renovar las ofensivas en Extremo Oriental contra los Soviets.

«Esas cuatro potencias—dijo—evitan la existencia de una quinta nación, la Rusia roja, cuyo ejército estará completamente disponible en la primavera próxima, y cuyas fronteras en caso de guerra serán más bien agrandadas que disminuidas.»

NUESTRAS BAJAS ENTETUÁN

Comunican de Tetuán que nuestras bajas en las últimas operaciones fueron 277, entre ellas siete oficiales heridos y dos muertos. Entre los muertos figura el teniente de Regulares Sr. Escudero y entre los heridos el teniente del mismo cuerpo D. Javier Ortiz.

EL TRATO A LOS LEGIONARIOS INGLESES

Comunican de Londres, que de la información abierta para depurar las quejas dadas por los legionarios ingleses alistados en el Tercio Extranjero de España, resulta que dichos legionarios recibieron el mismo trato que los demás de otras nacionalidades, no habiendo por tanto motivo para entablar reclamación alguna.

LA EX EMPERATRIZ ZITA EN ESPAÑA

A pesar de que algunos periódicos anunciaron que la ex emperatriz Zita de Austria se detendría en Madrid a su paso por España para Suiza, a donde se dirige con objeto de visitar a su hijo enfermo, no se ha confirmado el anuncio.

La ex emperatriz Zita salió de la isla de Madera, en donde se halla desterrada con su esposo, hace algunos días, desembarcando en Lisboa, en cuya capital estuvo alojada en casa de una aristocrática dama.

En el rápido del domingo, la ex emperatriz salió de la capital de la vecina República, llegando a Medina del Campo, en donde la recibió, en nombre de los reyes de España, el ayudante de D. Alfonso teniente coronel Sr. Obregón, quien acompañó a la viajera hasta la frontera francesa.

El Financiero;

Revista semanal fundada en 1901.—Rosales, 62—MADRID, Asuntos económico e industriales.—Proposición de negocios.

Eguzkia

(Sociedad Anónima), Muelles y Aceros más baratos que nadie: Elcano, 5.—BILBAO.

TUBOS, HIERROS, METALES, FERRETERIA, ELECTRICIDAD,

Armando de Otero (Sociedad Anónima), Hurtado de Amenáza, 52.—BILBAO.

The Motor-Unión.

Seguros de automóviles contra toda clase de accidentes.

Gráfico-Hispano.

FOTOGRAFADO. Galileo, 34.—MADRID.—Dibujo, Catálogos, Clichés tipográficos.

Banco de la Paz

(Sociedad Anónima), Fomento, 7.—MADRID.—Ahorros Seguro de transportes.

Representante: ANTONIO DE CORA, San Marcos, 13-1°

Desde Irún, la ex emperatriz telegrafió al rey expresándole su agradecimiento por la atención recibida.

La ex emperatriz Zita viaja bajo el título de condesa de Lušace.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

CONSULTA EN LUGO, HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico CALLE JUAN DE MEANA, 23-1°

DE CHANTADA

DOS AGRARIOS DETENIDOS

De Chantada comunican que la Guardia civil detuvo a Camilo Vázquez Quintelo, vecino de la parroquia de Villaquinte, y a Jesús Quintela Souto, de la de Carballedo, y presidentes de las Sociedades Agrarias de las aludidas localidades.

Se les acusa de que hace pocas noches se presentaron en la casa de Ramón Fernández, domiciliado en

Villaquinte, casero de D. Luciano Fernández, coaccionándole para que abandonase el ganado y cultivo de dicho D. Luciano, por haberse negado éste a redimir los foros que posee en aquellos contornos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, viernes, 9.º y 10.º episodios de la película «El hombre del poder» (cuatro partes).

Círculo de las Artes

Hoy, 8.º y 9.º episodios de la película «El hombre de las tres caras», A las siete y a las diez.

DE COSPEITO

SISTALLO 11.

AVERÍA QUE SE ARREGLA

El sábado pasado sufrió una pequeña avería el automóvil de esta línea, por la cual no pudo continuar viaje a Mondoñedo desde la inmediata parroquia de Goá.

Los dueños del vehículo, animosos siempre de cumplir del modo mejor con el público, volvieron a la Feria del Monte para alquilar el autocamión del Sr. Fuenteseco y compañía para sin pérdida de tiempo continuar viaje; y al día siguiente trajeron otro coche automóvil de Mondoñedo, dando con esto una prueba de seriedad que tanto les distinguen. Ya volvió a prestar servicio el coche averiado.

CORRESPONSAL

DEL SUCESO DEL LUNES

ESTADO DEL HERIDO Se encuentra Antonio Cambón en el Sanatorio del Sr. Vega. No se le pudo todavía operar y continúa en la sala alojada en la parte superior de la nariz.

EL SUMARIO

Comenzó el desfile de testigos. Parece que las pruebas son poco favorables al Enrique Fernández, que continúa en la cárcel.

OTRO COBRADOR

Fué nombrado otro cobrador para la sucursal del Banco de la Coruña en Lugo.

EL CENTRO OBRERO

Celebró la anunciada asamblea el Centro Obrero y acordó ratificar los acuerdos de la Sociedad de Sastras.

Han nombrado los obreros procurador y abogado para personarse en el asunto.

DE MEIRA

Meira-10.

UNA FIESTA AGRARIA

El próximo domingo, día 15, es el señalado para la bendición de la bandera del Sindicato Agrícola del Eo, en la parroquia de San Jorge de Piquín, de este término municipal. Con tal motivo se celebrarán algunos festejos.

Nueva Funeraria

Ha quedado abierta al servicio público una nueva funeraria de D. Antonio Modia, en la casa número 4, de la Rincónada de Santo Domingo, frente a la Gran Bretaña

Servicio permanente Precios módicos

ECOS

Hemos recibido el número 31 de la revista de bordados y cultura femenina «La Mariposa».

Como novedad desde el presente número con una partitura separada de música, viene enriquecida y aumentada la publicación que nos ocupa.

Esta simpática revista inserta preciosos trabajos para toda clase de labores, ropa blanca, dechado, encajes al bolsillo, frajados para el embellecimiento del ajuar doméstico, punto de ganchillo, punto de calceta, no faltando delicada sección de modas. Mereciendo especial mención una magnífica colección de dibujos para los atributos de la primera misa. El texto como siempre impecable.

Esta revista se edita en Barcelona, Congost, 26, donde mandan muestra gratis si se pide por tarjeta postal.

Por faltar a la moral ingresó en la Prisión a sufrir quince días de arresto gubernativo Carmen González Rodríguez.

Fueron puestos a disposición del Juzgado de Ribadeo, como autores del delito de lesiones, los vecinos de la parroquia de San Julián de Cabarcos, Municipio de Barreiros, Antonio Díaz Miranda y Ricardo López Vega.

Al Juzgado Municipal de Fonsagrada fueron denunciados los vecinos de la parroquia de Cerejido, José Fernández y Carmen Ranaña Ferreiro, por haber apedreado durante la noche la casa de su convecino José Neira, rompiendo dieciséis cristales.

En el hospital municipal de San

NUMANCIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en el año de 1917

DOMICILIO SOCIAL: Avenida del Conde de Peñalver, 13.-MADRID
Inscrita en el Registro que establece el art. 1 de la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito.	Ptas. 10.000.000
» desembolsado.	» 6.000.000
Reservas el 31 de Diciembre de 1919.	» 620.000
Reservas para riesgos en curso y siniestros pendientes en 31 de Diciembre de 1919.	» 1.716.904
TOTAL:	Ptas. 8.336.904

RAMOS QUE TRABAJA: Incendios—Marítimos—Accidentes
DELEGADOS GENERALES PARA GALICIA
Joaquín Dávila y Comp.ª

Esta Delegación está facultada para liquidar los siniestros que tengan su origen en Galicia.
Los datos precedentes han sido autorizados por la Comisaría Regia de Seguros.

Subdirector en esta provincia ANGEL BALBUA VAZQUEZ, Ronda Santiago, 11.
Se solicitan agentes con buenas comisiones.

MAQUINAS DE HIELO CAMARAS FRIGORIFICAS MOLINOS HARINEROS MOTORES DE TODAS CLASES

AXEL STEEN Ingeniero.—Santa Catalina, 8. MADRID

Banco SAINZ

Los tenedores de giros emitidos por cuenta de este Banco, pueden dirigirse para su cobro a los **SRES. SOBRINOS DE JOSE PASTOR**, Manuel Becerra, 6.

Cemento Portland Artificial

“ASLAND”

PRIMERA MARCA NACIONAL
Grandes existencias de esta acreditada marca
PEDIDOS E INFORMES
José Amenado Villademoros-S. Andrés, 118-La Coruña

De interés para todos

Comprar los carbones a GUMERSINDO VAL CARCEL, pues siendo los mejores de nuestras hulleras, son los más baratos.
Pida V. una pequeña cantidad y se convencerá.
Leña de roble para estufas, económicas y fogones.
Calle San Pedro, 38 y 19. Teléfono, 171.

Banco Español del Río de la Plata

Los tenedores de giros emitidos por cuenta de este Banco, pueden dirigirse para su cobro a los **SRES. SOBRINOS DE JOSE PASTOR**, Manuel Becerra, 6.

Juan de Dios, de Orihuela, falleció el soldado evacuado de África, Manuel Tallón Rivas, del regimiento de Navarra, natural de San Juan de Trasmonte (Lugo) y de 25 años de edad.

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 13 reses vacunas.

Con igual fin entraron en la Plaza de Abastos 10 bultos de pescado.

CASA ARTURO

Felicita a su distinguida clientela las próximas Fiestas de Pascua, les desea feliz entrada de año nuevo y a la vez les anuncia que volvió a recibir las medias seda dos cabos que con tanto éxito acogieron la vez anterior.

MEDIAS ARENA :: MEDIAS CAFÉ MEDIAS TOSTADAS

En la Prensa alemana aumenta la campaña en favor de la enseñanza obligatoria de la Lengua castellana en los colegios de 2.ª enseñanza y superiores de Alemania aconsejándose al mismo tiempo, una sensata reducción del plan de estudios de la Lengua francesa, ya que los países de habla española adquieren cada vez mayor importancia mundial.

La Comisión provincial acordó, en sesión de 27 del próximo pasado mes de diciembre, exponer en la Secretaría de la Diputación hasta que ésta se reuna, para su aprobación, las cuentas originales de caudales de los años de 1900, 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905, juntamente con las de presupuestos, propiedades y derechos de la provincia.

Relación de los precios a que han de abonarse por la Comisión provincial a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que hubiesen facilitado al Ejército y Guardia civil durante el mes de diciembre último:

Ración de pan, 0'46 pesetas; idem de centeno, 2'10; idem de cebada, 2'44; idem de maíz, 1'77; idem de paja, 1'08; idem de yerba seca, 2'40; litro de aceite, 2'16; idem de petróleo, 1'46; kilogramo de carbón, 0'27; idem de leña, 0'10.

Por el Gobierno civil se encarga a los agentes de la autoridad proceder a la busca y captura de los reclutas del 7.º Regimiento pesado de Artillería, José Vázquez Albor, José González Ledo y Manuel Adrio Seijas, naturales de esta provincia.

Por el Juzgado militar de La Coruña se cita a los siguientes individuos naturales de esta provincia y procesados por faltar a concentración a filas:

Claudio Chao Fucasta, José Díaz Losada y José Pérez, del Ayuntamiento de Mondoñedo; Ramón Fernández Fernández, del de Orol; José Iglesias Legaspi y Miguel García Penedo, del de Lorenzana; José Soto Fernández del de Mondoñedo; Aureo Leal Valle y Ramón Canto Pérez, del de Abadín.

DE GALICIA

CORUNA.

Ocurrió un accidente del trabajo en las obras de construcción del edificio «La Terraza» en el paseo de Méndez-Núñez.

El peón de albañil Luis Carlos Pan, de 23 años de edad, soltero, vecino de Vilaboa, tuvo la desgracia de caer desde un andamio, subido al cual, se hallaba trabajando, con otro compañero.

En la caída se produjo una herida, de pronóstico reservado, en la región fronto-parietal derecha.

Fue llevado, en un coche, a la Clínica de la Sociedad de Seguros Mutuos de accidentes del trabajo, donde quedó para su curación.

Van muy adelantados los trabajos para la constitución de la brigada sanitaria de esta provincia.

EFROLO.

Estos días vienen celebrando reuniones las diferentes fracciones políticas de la localidad, con objeto de acordar los candidatos que han de presentar en la lucha para las próximas elecciones de concejales.

Hasta ahora no se dice ningún nombre en concreto.

En el Astillero dieron comienzo los trabajos de preparación de la grada donde va a ser construido el nuevo crucero explorador número 8.

La Guardia civil detuvo a dos rapaces de poco más de 13 años que días pasados sustraeron a una señora que se hallaba haciendo compras en el comercio de los Sres. Romero Hermanos, un bolsillo que contenía 1.700 pesetas.

Parte del dinero lo emplearon en adquirir preciosos juguetes el día de Reyes.

SANTIAGO.

En una reyerta habida en Róo (Noya) días pasados, entre José Guerrero Blanco, Manuel Horta Blanco y Jesús Hombre, resultó Antonio Blanco con tres heridas de arma blanca en la espalda y otra en una cadera, y José Guerrero con dos heridas leves en la cabeza.

Este, que es el agresor de Antonio huyó a esta ciudad sin que haya sido detenido.

PONTEVEDRA.

En Tuy se verificó al aire libre el

mitin antiflor organizado por las Federaciones agrarias del distrito de Tuy. Asistieron al acto labradores de todas las aldeas y pueblos de la circunscripción, e hicieron uso de la palabra el diputado a Cortes señor Iglesias, D. Basilio Alvarez y otros. A este mitin puede considerarse una continuación del celebrado el día 11 del mes pasado en Pontevedra.

Los oradores todos fustigaron el caciquismo gallego, particularmente el local, excesivamente tirano con los agricultores de la comarca.

Se atacó a los diputados a Cortes elegidos por el art. 29, y se preconizó que en lo sucesivo, para que tal cosa no ocurra, se presentarán candidatos agrarios en toda Galicia, y ellos conseguirán en el Parlamento la rescisión del trabajador del campo.

Se despidió del público de Pontevedra la notable Compañía cómica-dramática que dirige el eminente actor D. Emilio Portes.

La Junta de Partido, a propuesta del alcalde presidente de la misma Sr. Paz Vidal, ha regalado a los cinco reclusos más necesitados del Correccional de esta ciudad, cinco mudas de ropa interior y cinco trajes.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Guillarey dió el alto al tristemente célebre vecino de aquella parroquia Manuel Estévez (a) «Mona», al cual se le acusaba de haber cometido una fechoría.

El Manuel Estévez, desobedeciendo a los guardias, se dió a la fuga, disparando la Benemérita sobre el fugitivo, hiriéndole en una pierna.

Al parecer la herida no es de consideración.

VIGO.

En virtud de visita girada por el inspector provincial de Sanidad, a fin de comprobar denuncias, el gobernador civil ha decretado la clausura de las tabajerías de los hermanos Domingo y José Lago Carrera, y la de José Yáñez.

Conclusiones de la Asamblea Universitaria

Como nuestros lectores saben, estos días se celebró en Madrid una asamblea de representantes de las Universidades de toda España, en la que fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª La segunda enseñanza debe ser la sola institución de cultura general de la nación y debe aspirar a la formación de carácter, a disponer al individuo para la vida y a desarrollar integralmente la actividad en el orden físico, artístico y científico,

¡Recuerde usted! que por antiguas que sean las enfermedades de Estómago e intestinos se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO

preparándolo para una dirección profesional.

2.ª Ha de satisfacer las necesidades sociales, y a este fin, la Asamblea estima debe consultarse a otros centros superiores y especiales, cuyos informes se tendrá en cuenta en el que los catedráticos eleven a la superioridad.

3.ª El Bachillerato no constará de menos de siete cursos, ni la edad de ingreso será inferior a la de diez años, exigiéndose un período de escolaridad de cinco.

4.ª Las disciplinas serán: Castellano, Literatura, Matemáticas, Latín y Rudimentos de Griego, Física, Química, Historia Natural, Fisiología e Higiene, Francés, Religión (voluntaria), Dibujo, Historia, Geografía, Inglés o Alemán, Agricultura e Industrias derivadas. Esas disciplinas se estudiarán con la intensidad que tienen los pueblos, más cultos. Se atenderá, además, a la educación física de los alumnos, [sin que por ello se considere ésta de carácter docente.

5.ª El bachillerato será bifurcado, con cinco años de bachillerato común y dos más de cada sección. Se restablecerá la reválida obligatoria y, si no se implanta el examen de ingreso en las Facultades, se pedirá la intervención de la Universidad y el Tribunal para aquélla. Se reducirán los exámenes de asignaturas, restableciéndose uno para cada disciplina completa o etapa definida de cada asignatura; verificándose el tránsito de un curso a otro con el pase del catedrático respectivo. Se establecerá una prueba de conjunto a fin del quinto año.

6.ª Todo el profesorado ostentará el título de licenciado o doctor en Ciencias o en Filosofía y Letras.

7.ª La enseñanza colegiada gozará de las prerrogativas actuales, intensificándose la inspección del Estado. Todo su profesorado y dirección, serán licenciados en Letras o en Ciencias, inspeccionándose igualmente la relación y remuneración de estos profesores.

8.ª Se reconoce la necesidad de la existencia legal del libro de texto. Se dan las normas para facilitar las reclamaciones sobre las condiciones pedagógicas del libro de texto, en las cuales entenderá la Asociación. 9.ª Se reconoce la necesidad de la creación de mayor número de Institutos en las poblaciones en que lo excesivo de la matrícula pueda perjudicar la función docente y examinatoria. 10. Provisión inmediata y por oposición libre de las cátedras del Instituto de Melilla. 11. El presidente de la Asociación deberá ser vocal nato de la Sección de Institutos del Consejo de Instrucción pública. 12. Modificación de las escalas de un modo equitativo con relación a las de los demás Centros docentes.

13. Restablecimiento de los requisitos generales para la provisión de las cátedras de idiomas. 14. Resolución pronta y favorable de las instancias presentadas, las conclusiones de las Asambleas anteriores, y especialmente las referentes a intensificación del trabajo docente en el horario y en la duración del curso. VENTA de una casa con huerta en Conturiz, carretera de Caylla, al lado del Mesón de Laya conocida por la casa de Pardo Anguero, y un trozo de terreno labrado, contiguo a la misma casa. Para informes dirigirse a D. C. los Rodríguez, Castellar, 8.1.º

Zuñiga, Sastre. Buen corte :: Esmerada confección. ADMITEN GENEROS PARA SU CONFECCION. Obispo Aguirre, 2 LUGO. Frente al Círculo. ELEGANCIA :: ECONOMIA. CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS. DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA. Doctor Ramirez. Diagnóstico precoz. Tratamiento específico. Operaciones. Plaza de Lugo, 10-2.º L. LA CORUÑA - Consulta del 1 al

Ensaye Vd. EL MEJOR PLANCHADO. ESPECIALIDAD en cuellos, puños y camisas. Despachos centrales en La Coruña, Pasadizo de Puente, 12. Vigos, Plaza de San Sebastián, 12. Sucursales en Lugo: Modistería de LUISA VILA, Miño, número 10-2.º y Talleres de Modas de Luisa Koldán, San Pedro, 22. Entregas rápidas.

Clínica del Dr. BENAVENTE. Consulta y operaciones de la vista. Se ha trasladado a Pasadizo, núm. 1. LA CORUÑA

PELUQUERIA LUCENSE DE Faustino Rodríguez Sáez y H.º Ronda de la Coruña, 4 (PUERTA DE LA ESTACION). SERVICIO ESMERADO. EXQUISITA ASESORIA

Galletas de "La Dulce Alianza". El público selecto, siente verdadera predilección por las GALLETAS Y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los Ultramarinos de España. Pastas secas para postre y viaje. Manuel González - SARRIA

Antonio de Cora ABOGADO. Traslado su estudio a la Calle de SAN MARCOS NÚM. 13. Apartado de Correos de EL PROGRESO

VINO SUPERIOR Legítimo de Peares, a 70 céntimos litro, en la casa de Severino Rodríguez. Peñas de país, excelente calidad, a 12 pesetas quintal. Vinos y licores de todas clases. Calle del Castillo número, 1.

CASA DE MODAS MERCEDES L. QUINTAS. Estableció su taller de modista, donde ofrece a su numerosa y distinguida clientela su servicio y domicilio. Además ofrece un número

Venta de una casa de planta baja situada en la calle Fracón número 12, de esta ciudad. Informarán en la misma casa.

IDEAL BAR. Calle de Manuel Becerra, 16.-LUGO. Especialidad de esta casa en vinos, licores y refrescos de las más acreditadas marcas. Meriscos de todas clases. Se admiten encargos de comidas. Precios económicos. Abierto hasta la una y media de la noche.

Fabrica de Jabones MARCA LA BANDERA. No comprar Jabón SIN VISITAR LA GRANDES TALLERES DE Manuel G. Varela, 7, SAN PEDRO, LUGO. Encontrarán más economía en precios construcción. SE ARRIENDA un piso con huerta y pozo y un bajo en la misma casa, en buenas condiciones para almacén en la Avenida de Montero, número 1. Informarán en esta Administración. NO EQUIVOCARSE. - Barrio de Caínos, LUGO.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EXTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO TOMAS NUNEZ CORDERO. LA CORUÑA. Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER. Tratamiento de las ANEXITIS. Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN. Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos INVICIOL. con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Urethroscopec-Cystoscopos-Rectorscopos, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación. Tel. 117.º - Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. -

APARATOS PATHE NAU Con Bombilla Eléctrica CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares. CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS: VILASECA Y LEDESMA, S. A. Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla y Lisboa

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

NUEVAS CONFERENCIAS

Están reunidos en Cannes los representantes de las naciones aliadas para resolver en varias conferencias...

MAYO.—Día 10, cumpleaños del príncipe de Asturias. Día 17, cumpleaños de S. M. el Rey.

JUNIO.—Día 15, festividad del «Corpus».

JULIO.—Día 21, cumpleaños de S. M. la Reina D.ª María Cristina. Día 24, santo de la Reina madre. Día 25, festividad del Patrón de España.

OCTUBRE.—Día 24, cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia.

DICIEMBRE.—Día 8, fiesta de la Patrona de España. Día 23, santo de S. M. la Reina Victoria.

Cada Cuerpo también vestirá de gala los días de sus Patronos.

Los Ingenieros, el 30 de mayo, festividad de San Fernando; el Arma de Caballería, el 25 de julio, día del Apóstol Santiago; el Cuerpo de Intendencia, el 15 de octubre, fiesta de Santa Teresa; el 4 de diciembre, el Arma de Artillería, festividad de Santa Bárbara, y el día 8 de dicho mes, el Arma de Infantería y los Cuerpos de Estado Mayor y de Sanidad.

GLSARIO ESPAÑOL

CARIDAD BIEN ATENDIDA

En nuestra patria hay muchos y muy hondos problemas. Uno de ellos es el de la educación; otro el de la alimentación. Los dos están estrechamente relacionados.

Por lo que hace al primero es encantador oír las declaraciones de un ministro de Instrucción pública al día siguiente de jurar el cargo.

Afirma la gravedad, que todos conocemos, del conflicto pavoroso de la ineducación y añade algunas cifras terribles. Aunque nada dice acerca de quién tiene la culpa de ese estado de cosas, puede sospecharse que el antecesor debió tumbarse a la bartola, cuando S. E. apenas poseído del cargo habla con gran conocimiento del asunto, y lo que es mejor, asegura que si su mandato no es demasiado efímero, la etapa ministerial estará marcada por la solución brillante del nacional problema.

El otro «negocio» es más peliagudo; porque educación puede prometerse, aunque luego las contingencias políticas que siempre depararán satisfactorias explicaciones, justifiquen que nada se hiciera; pero lo del comer es tan sagrado que es fuerza ir haciendo algo para poder testimoniar con algunos hechos intentos de actuaciones nunca definitivas. Que el tiempo pase, que otros vengán, y entonces, en el ataque a los culpables del mismo mal, está la defensa más airosa.

Pero ahora resulta que de todo esto debemos andar maravillosamente, por cuanto se va a acudir con maestros y alimentos en socorro de la Rusia ignorante y famélica.

PETRUS.

EL AÑO MILITAR

DIAS DE GALA

He aquí los días que el Ejército vestirá de gala en el año 1922:

ENERO.—Día 23, santo de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII y del príncipe de Asturias.

ABRIL.—Días 13 y 14, Jueves y Viernes Santos.

Cuando nuestro pobre pueblo tuviera no más que una modesta escuela para cuatro o cinco aldeas; y cuando al llegar las inclementes heladas invernales, estuviera garantizado el yantar del aldeano, trabajador infatigable de nuestros campos, creéramos que era una crueldad inhumana no acudir en socorro de millones de infelices seres que no han cometido otro delito que el vivir en un país víctima de la catástrofe a que le han conducido hombres inconscientes y sanguinarios, viajeros de ideales impracticables en el siglo XXII cuando más en el que discutimos todavía.

Entretanto, por muy doloroso que sea el mal de una nación devastada por el huracán de la guerra y el hambre, creemos que es imperativo de bien entendida caridad acudir antes de todo a taponar nuestras propias heridas, que sangran continuamente por la brecha de todos los despilfarros y de todas las concupiscencias.

Luego, de que en este problema hispano, se advierta un vislumbre de claror, será ocasión de aconsejar un auxilio al extranjero que padece dolorosos males, de los que nosotros tenemos parecidas muestras, aunque no sean de tonos tan lúgubres. Pensemos que esos dos problemas graves siempre, tienen sobre ellos este otro de la guerra africana que carga para el otro lado del Estrecho con toda la juventud de nuestro suelo, y cuando uno siquiera se halle en vías de solución volvamos la mirada a esas tremendas catástrofes mundiales y pidesemos en razón de lo que cada cual pueda dar, el alivio que sea preciso.

ARIEL.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

REMEDIOS HEROICOS

Al llegar a casa mi decisión es irrevocable. La portera al verme el rostro compungido se ha interesado por mi salud. Claro que yo no le he dicho que el motivo de mi disgusto era un vulgar dolor de muelas, sino sencillamente que no me hallaba enteramente bien.

—Si, ya se le nota. Debe V. acostarse en seguida y poderse al pecho cataplasmas de algodón en rama mojado en leche de burra joven...

La receta apenas si la he oído. La empetada muela de mi apreciado maxilar inferior sufre de un modo horrible, y aunque tuviera cerca la imprescindible burra jovencita, es fácil que no me decidiera a ponerme lácataplasma lactea que la amabilísima portera me aconseja.

Más en mi domicilio los dolores suben de punto. El antiestético pa-

nuelo anudado en la coronilla e impregnado de vinagre hace próximamente idéntico efecto que si me lavara las extremidades abdominales con agua de castañas.

Parece que decrece un poco. Leo la prensa que tengo a mano. Llego hasta la cuarta plana. ¡Ah! qué idea, veamos los remedios que se ofrecen para todo y para todos.

Este, que asegura que los bebés no sufrirán las molestias de la dentición, no es fácil que me sirva para nada. Tampoco el otro que garantiza a los reumáticos una curación rápida y definitiva. Menos aún este contra unos trastornos que no tengo idea de lo que son. ¿Servirá este que afirma que lo cura todo? Sin duda es rival de este otro balsámico que indica que con la segunda cucharada habrá concluido la enfermedad. ¿Por cuál decidirme?

¡Que horror! Como arreea este dolor insufrible. Paños calientes, baños de pies, sellos instantáneos contra diversas dolencias... nada, todo inútil.

Este atento farmacéutico, al que acudo atribulado, me ha alargado una copita de madera que él dice que es un remedio infalible de su invención. Tiene el ungüento que lleva un aspecto negruzco nada tranquilizador, pero con el que me embadurana por fuera y dentro con la más firme de las esperanzas de hallar alivio. Lo peor es que si tiene feo aspecto, el sabor es nauseabundo... que es una ventaja.

Pero tampoco debe servir para mucho a pesar de lo que el orgulloso inventor me ha declarado, cuanto que siento me perforan la encía, el

maxilar y hasta el cráneo. ¿Quién fué el calamitoso inventor de los dolores molares? Que mis voliciones doloridas no lleguen a él.

Vuelvo al periódico. Agotaré todos los recursos de la ciencia y del anuncio. Alguno de los que dan tan sólidas pruebas de éxitos continuados servirá a mi pobre hueso de la boca. ¿Será este que retrata toda la familia antes y después de tomar el laxante insustituible? ¡Buena me pondría yo ahora con laxantes! ¿Y este del que es un buen sacerdote el descubridor responsable? Creamos en los ministros del Señor, aunque no sea para curas de almas precisamente, pero para curas de muelas...

Ya mi decisión está tomada y voy en busca del dentista. Este buen señor, por lo que se ve, gozó siempre de mirífica dentadura porque me ha hecho esperar dos horas en las que un batallón de dolientes ha pasado delante de mí. Por fin accediendo a mis ruegos, se aviene a extraer del claustro bucal el hueso frío y joh sentimiento con la muela cruel sale, otra cosa: la convicción de que estaba del todo buena y esta última receta ya inevitable es la más mala de todas puesto que ahora sí que ya no me sirven de nada para reparar mi agujero, los consejos de la portera, ni los anuncios de la cuarta plana...

ALBERTO MARTÍN FERNÁNDEZ.

SE VENDEN medidas, por juegos o colecciones completas, y también sueltas, en la hojalatería de la calle de San Pedro, núm. 33.

LA BODEGA GALLEGA

VINOS DEL PAIS

— DE —

MANUEL BOELLE VILA CRUZ, 20

Vinos de mesa, tintos y blancos, a 60, 65 70 y 75 céntimos el litro. Vinos para postre.

Venta al detall de pescados en conserva. Venta de leña de roble, por peso.

PATATAS a 25 céntimos el kilo

Próximo a recibir una partida de CARBON VEGETAL DE CANUTILLO, será vendido al detall en este establecimiento.

ANUNCIO.—Se necesita una mu- chacha que sepa de todo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en Avenida de Morret 3.-2.º

CARBONES SUPERIORES - a precios baratísimos -

se venden y sirven a domicilio en la calle de Manuel Becerra, al lado de Teléfonos

COMPRAD Y OS CONVENCERIS

Se venden también PATATAS superiores a 12 pesetas quintal gallego

ALMANAQUE

Calendar for January 12th (Thursday). Includes date, day of the week, and weather forecast.

TIP. DE EL PROGRESO.—Lugo

PAPEL COMERCIAL Y SOBRES. Se recibió una importante remesa

BANCO DE LA CORUÑA

CAPITAL DIEZ MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES EN LUGO, FERROL Y SANTIAGO

Sección de Caja de Ahorros

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuentemente con el creciente aumento de libretas ha acordado CREAR NUEVOS PREMIOS Y AUMENTAR EL NUMERO DE LOS QUE VENIA APLICANDO EN SORTEOS ANTERIORES.

Los premios que registrará para el próximo sorteo que se celebrará el 15 de enero de 1922, serán los siguientes:

Table with 2 columns: Premio (500 Ptas., 200, 100) and Cantidad (50 Ptas., 20, 10)

200 PREMIOS DE 5 PESETAS

No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo al 31 de diciembre sea inferior a CIEN PESETAS.

En LUGO, Reina, 5, primer piso

Compañía Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad

Próximas salidas de la Coruña directamente para Habana y Veracruz

Precio en 3.ª a la Habana Ptas.

Table with 3 columns: Destino (Habana, Veracruz), Fecha (29 de Noviembre, 7 de Diciembre, 25 de Diciembre), Precio (600, 565, 600)

Precio en cámara para el vapor «Flandre»

Table with 3 columns: Categoría (Primera, Segunda, Preferencia), Habana (1.350 a 3.600, 1.100, 850), Veracruz (1.475 a 3.900, 1.200, 1.050)

Precio en cámara para el vapor «Espagne»

Table with 3 columns: Categoría (Primera, Segunda, Preferencia), Habana (1.850 a 5.000, 1.100 a 1.125, 1.000), Veracruz (1.800 a 5.250, 1.200 a 1.225, 1.05)

A estos precios hay que añadir los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la fecha de salida. Admite también carga.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINER

El anuncio más caro es el más barato, porque es el más eficaz.

Angelita Peino Varela

ofrece sus servicios en arreglo y confección de toda clase de trabajos de Peluquería por deteriorados que estén.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

Precio en tercera incluido impuestos

Table with 3 columns: Destino (ANDES, ARLANZA, ALMANZORA), Fecha (15 Enero, 12 Febrero, 26 Febrero), Precio (514,75, 514,75, 514,75)

Precio en tercera preferencia, que debe solicitarse con anticipación, ptas. 585'75.

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones sin recargo en el precio anunciado.

Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Compañía en BARCELONA—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: Ptas. 5.000.000.—CAPITAL DESEMBOLOADO: Ptas. 1.500.000

RESERVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Table with 5 columns: Año, Ptas., Siniefros indemnizados, Reservas de riesgos en curso, Reservas estatutarias y para contingencias

Autorizado por la Inspección de Seguros en 13 de Abril de 1921

Director para Lugo y su provincia: MODESTO P. MOLINA

Oficina: Plaza Mayor, 11. Teléfono núm. 141.—LUGO

Horario de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

-Las Américas-

Reina, 8 LUGO Teléfono, 146

Gran surtido en ultramarinos finos. Especialidad en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Sidras champagne (varias marcas).

Dulce de membrillo de Puente-Genil marca EL LEÓN, clase extra, en cajitas desde un cuarto de kilo. Galletas Olibet y otros artículos para postres.

Próximo recibo de importantes partidas de turrones y mazapán de Toledo.

Depósito exclusivo de las acreditadas cervezas de Santander marca LA AUSTRIACA y del delicioso vino tostado del Rivero de Avia marca LA PAZ.

No comprar sin visitar esta casa

--EFECTOS NAVALES Y DE PESCA--

GONZÁLEZ ERQUICIA Y OLABARRI

ARENAL 60 :: Sucursal Teófilo Llorente, 37-VIGO

Teléfono 750 Telegramas CONQUICIA

Aperejos de pares y de algodón para la pesca.—Cables de acero y Mallat abaca, inglesa.—Aceites lubricantes.—Empaquetaduras.—Motores.—Anclas.—Cadenas.—Cordelería.—Patentes.—Pinturas y cuantos artículos se usan en Marina de guerra, mercante y de pesca.

Establecimiento Especialista de Maquinaria Agrícola

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y PORRAJERAS

ANDRES DOMINGUEZ COPAN

Gijón, Cibrales, 82

Vendedor exclusivo para España de los legítimos arados americanos marca WARD, Arados Erabant, Semi-Erabant, Ideal, Gradas, Cortatojos, Estradoras de uva y otras para viño.

Desnatación: Mantequeras, Cus y Colorantes para fabricación de queso.

En general, toda clase de máquinas y aparatos relacionados con la agricultura.

